

DOCUMENTO DE SOLICITUD EN PRÉSTAMO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS A ALUMNADO MATRICULADO EN EL IES ANDRÉS DE VANDELVIRA DE ALBACETE

El/la abajo firmante, cuyos datos se detallan a continuación, padre/madre/tutor-a, alumno-a en el IES ANDRÉS DE VANDELVIRA, **solicita** un equipo informático para su utilización mientras esté matriculado-a en este centro educativo, y conoce la obligación de devolverlo en el mismo centro al finalizar sus estudios en éste.

DATOS DEL ALUMNO-A				
Nombre y apellidos				
DNI				
teléfono		Curso en 2026/27		
¿PERTENECE AL BANCO DE LIBROS? Marque lo que proceda	SI		NO	

DATOS DEL PADRE/TUTOR LEGAL			
Nombre y apellidos			
DNI		Teléfono	
DIRECCIÓN			

DATOS DE LA MADRE/TUTORA LEGAL			
Nombre y apellidos			
DNI		Teléfono	
DIRECCIÓN			

DATOS DEL EQUIPO SOLICITADO				
Ordenador		Tablet		Modem

PRÉSTAMO DEL EQUIPO Y FIRMA DEL SOLICITANTE/TUTOR-A	
Fecha de Solicitud	Firma del alumno-a/Tutor-a/madre/padre

INFORMACIÓN Y CONDICIONES DEL PRESTAMO

El solicitante deberá depositar una fianza de 50 euros en la cuenta o en la caja del IES Andrés de Vandelvira

ES23 3190 0096 45 5602883422

Esta fianza será reingresada a la persona que hizo el ingreso, al finalizar el curso y devolver el equipo prestado en perfecto estado de funcionamiento. Si el equipo tuviera algún desperfecto, o no lo entregase, el Centro podrá quedarse con la fianza, y si no se entrega, se quedará con la fianza y se interpondrá denuncia a las autoridades competentes.

El alumno-a o sus responsables legales, se compromete económicamente a sufragar los gastos derivados del mal uso, de los desperfectos, robo, hurto, pérdida y roturas ocasionados al equipo y sus accesorios.

El equipamiento entregado es financiado con fondos europeos FEDER y NextGenerationEU, por lo que es susceptible en el futuro de auditoría in-situ para verificar su existencia, por lo que se deberá tener localizado. Cualquier cambio de situación que haga que alguno de los dispositivos entregados cambie de la situación de activo (reemplazo por garantía, hurto, robo, baja, retirada, etc.) debe ser comunicada a este centro

De conformidad con las disposiciones de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD), la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha le informa que los datos recogidos serán objeto de tratamiento automatizado y pasarán a formar parte del fichero “Equipos informáticos”, inscrito ante la Agencia Española de Protección de Datos. Dicho fichero tiene como finalidad la gestión y seguimiento de la equipación de equipos portátiles destinado al profesorado de los centros educativos públicos de Castilla-La Mancha. De acuerdo con el artículo 5 de la LOPD, la Consejería de Educación y Ciencia le informa que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante una solicitud escrita a: Secretaría General de Educación y Ciencia, Bulevar del Río Alberche s/n. 45071 Toledo

IMPORTANTE:

El uso de este equipo es exclusivamente para uso educativo. Está terminantemente prohibido la instalación de aplicaciones no autorizadas por el profesorado (como juegos, VPN, etc.) o la consulta de contenidos que no estén relacionados con el currículo de las distintas materias.

No respetar estas normas supondrá la retirada inmediata del equipo para el resto del curso escolar.